

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Montoro**

Núm. 6.224/2012

Doña María del Carmen Cañadas Campaña, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio reanudación de tracto 253/2012, a instancia de Francisco Porras Castro, de la siguiente finca:

Casa marcada con el número 16 de la calle Baja, del término de Villafranca, que ocupa una extensión de ciento setenta metros y cincuenta y dos milímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de

la Propiedad de Montoro al tomo 118, folio 191, finca registral 762 del término de Villafranca de Córdoba.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a Cristóbal Gómez Misas y a sus herederos desconocidos e inciertos para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 17 de septiembre de 2012. La Secretaria, firma ilegible.